

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

La Universidad de Jaén dispone de información sobre acceso a los distintos másteres universitarios que se ofertan en el siguiente enlace:

<http://grados.ujaen.es/listaMasteres>

Igualmente el siguiente portal:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sgui>

t/

está destinado a quienes desean acceder a la universidad en sus distintos niveles incluido el Máster Universitario, contemplándose tanto los requisitos que deben reunir los solicitantes (y forma de obtenerlos), como los procedimientos de admisión (cómo se ordenan las solicitudes). Con el fin de ofertar los estudios de máster graduados no hispanohablantes, el plan a medio plazo desde el Centro de Estudios de Postgrado es promocionar el máster en el extranjero al incluir todas las asignaturas en alguna de las diferentes modalidades del Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al estudiante extranjero (PATIE), en coordinación con el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén, de manera que el alumnado pueda optar a una formación complementaria en lengua española mientras realiza un máster con apoyo en inglés. Para facilitar la inmersión gradual del alumno en el Castellano, idioma en el que se imparten las asignaturas de este máster, todas las asignaturas del máster se acogerán al programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE) en su modalidad 1 que compromete al profesorado a la tutorización en lengua inglesa, a proporcionar bibliografía y material en inglés y a permitir y evaluar la redacción en inglés de exámenes, trabajos, documentos de trabajo o cualquier resultado de la tarea académica habitual. Algunas asignaturas se acogerán a la modalidad 2 del mismo programa, en la que además de asumir los compromisos de la modalidad 1, se añade el compromiso de impartir seminarios en inglés.

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión en este portal, estará disponible la presentación telemática de solicitudes, los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultas.

Por otro lado la Universidad de Jaén participa anualmente en distintas Ferias y Exposiciones como el Salón Internacional del Estudiante.

El enfoque multidisciplinar tanto en contenidos como en el perfil del profesorado, adscrito a áreas con peso en la docencia de diferentes estudios de grado, hace que el abanico de graduados a quien puede interesar estos estudios de especialización sea muy amplio. Aunque esta propuesta de estudios se ha diseñado teniendo como referente el perfil del titulado o graduado en Ciencias Ambientales, la singularidad del planteamiento interdisciplinar lo hace atractivo a otro alumnado, como los graduados en otras ciencias experimentales tales como Geología, o graduados en disciplinas tecnológicas, en especial Ingeniería en Tecnologías Mineras y Recursos Energéticos, Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática y Topografía. El máster está dirigido a cualquier titulado, licenciado o graduado, en disciplinas que abarcan diferentes aspectos del medio físico bien sea de gestión medioambiental, explotación de recursos geológicos o energéticos o actuaciones ingenieriles. El enfoque multidisciplinar y especializado de estos estudios permitirá a los licenciados y graduados que lo cursen abrir sus expectativas laborales o abrir nuevos caminos hacia la investigación científica al ser, como todos los másteres con claro perfil investigador, el puente entre el grado y el doctorado. Definido el perfil académico se puede definir un perfil personal del alumno a quien va dirigido este máster como el de un alumno abierto al trabajo multidisciplinar. Tendrá el alumno un perfil mixto, así si es un graduado de ciencias experimentales tendrá vocación por aplicar su conocimiento científico para dar soluciones de carácter tecnológico y si es un graduado de ingeniería tendrá vocación por la investigación científica. Se recomienda que el alumnado cuente con un nivel de inglés acreditado con el certificado B1 o superiores (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) dado que gran parte de la bibliografía y artículos de referencia de las asignaturas impartidas están en este idioma, así como las referencias que el alumno deberá manejar para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Se podrá reconocer al alumno de máster hasta un 15% de los créditos del máster (un máximo de 9 ECTS) por experiencia profesional o por estar en posesión de algún Título Propio de Universidad con afinidad a los contenidos del máster. Por afinidad con los contenidos del máster se entenderá cualquier profesión o título centrado en el análisis, la gestión y la restauración de la parte abiótica del medio natural y, concretamente, la labor desarrollada en organismos e instituciones relacionadas con la gestión de riesgos naturales con base física, química y geológica. El reconocimiento de créditos será evaluado por el Centro de Estudios de Postgrado a partir del informe que presente la Comisión de Coordinación Académica del Máster, informe que habrá de estar necesariamente estructurado en torno a la valoración de si la experiencia profesional o el título propio presentados por el alumnado justifican la adquisición de *todas las competencias* de la asignatura sobre la que solicite el reconocimiento.

En términos generales, las actividades laborales más relacionadas con los contenidos del máster propuesto y que por lo tanto son susceptibles de permitir al profesional alcanzar las competencias que permitan el reconocimiento de algunas materias del máster son, aunque no de manera exclusiva, las siguientes:

- Proyectos de evaluación de impacto ambiental y restauración de canteras
- Trabajo técnico en Laboratorios de ensayo y validación de muestras de suelos y agronómicos
- Trabajo técnico en empresas de consultoría, diseño o realización de obras públicas; trabajo cualificado en empresas de geotecnia
- Trabajo técnico en empresas de aprovechamiento y estudios de contaminación de aguas subterráneas.
- Informes técnicos y trabajos de ingeniería civil enmarcados en la Directiva Marco del Agua (2000/60/EC) o de Inundaciones (2007/60/EC), por ejemplo en confederaciones hidrográficas.
- Informes técnicos, participación en proyectos y trabajos de consultoría sobre procesos litorales, evolución de costas y gestión integral de la zona costera
- Proyectos de Diseño de estructuras y obras civiles según normativas sismorresistentes”.